



Fronteras de la Historia

ISSN: 2027-4688

fronterasdelahistoria@gmail.com

Instituto Colombiano de Antropología e
Historia
Colombia

CABRERA HANNA, SANTIAGO

Poder local entre la Colonia y la República. Riobamba, 1750-1812 Rosario Coronel
Feijóo Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Corporación Editora
Nacional 2015 | ISBN: 978-9978-19-660-1 | 278 pp.

Fronteras de la Historia, vol. 22, núm. 1, enero-junio, 2017, pp. 229-236
Instituto Colombiano de Antropología e Historia
Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83350361009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Poder local entre la Colonia y la República. Riobamba, 1750-1812



ROSARIO CORONEL FEIJÓO

Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador,
Corporación Editora Nacional

2015 | ISBN: 978-9978-19-660-1 | 278 pp.

.....
SANTIAGO CABRERA HANNA

Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador

El estudio de los poderes locales en contextos históricos de transición ha recibido, en el caso de la historiografía ecuatoriana, diversa atención por parte de los especialistas en estos temas. Desde las orillas de la historia política o de la historia social, el estudio de los poderes locales y su conformación a partir de sistemas de alianzas (cooptación de espacios burocráticos de decisión, control de asuntos fiscales y tributarios, captación de la tierra y elecciones, entre otros aspectos) ha dado importantes pasos para comprender la articulación de los mundos locales en entidades regionales y discutir la forma en que, más tarde, se incorporaron a las posteriores estructuras nacionales.

No ocurre lo mismo con la historia indígena, abandonada por los especialistas ecuatorianos y ecuatorianistas desde las décadas de los años ochenta y noventa, cuando se hicieron las contribuciones más fructíferas en este sentido. El carácter de clásicos dado a obras como *Los señoríos étnicos en la época de los incas*, de Frank Salomon, *Sublevaciones indígenas en la Real Audiencia de Quito*, de Segundo Moreno Yáñez, *Etnias del norte*, de Chantall Caillavet, o el tardíamente editado en español *Mosaico indígena*, de Jacques Poloni-Simard, estriba en mucho en que los caminos abiertos por tales autores fueron poco trasegados por las posteriores generaciones de historiadores.

Poder local entre la Colonia y la República recorre esos senderos para releer el funcionamiento de la localidad en su vinculación centro-periférica a las estructuras urbanas coloniales y republicanas en un contexto de transición. Esto es, durante la crisis de la producción obrajera, el afianzamiento de la hacienda como nuevo eje de sustentación del espacio, el impacto del reformismo borbónico en la Audiencia de Quito y el desarrollo del proceso juntista en el mundo hispánico. El laboratorio escogido por Rosario Coronel tiene así importantes particularidades que le permiten no solo caracterizar el poder local riobambeño de fines de la época colonial, sino además desentrañar un intrincado juego de alianzas entre las entidades de administración del poder blanco mestizo (redes de comerciantes, propietarios de obrajes, hacendados y burócratas patrimoniales), la Iglesia y las estructuras de administración de la población india.

El libro reconstruye inicialmente el panorama del corregimiento de Riobamba durante la época obrajera, entre fines del XVIII y la primera década del XIX. Dicha recomposición se hace a partir de la mirada de los actores sociales, para considerar sus expectativas territoriales, medioambientales y espaciales en función de las visiones de las élites lugareñas, la perspectiva ilustrada y el punto de vista de la población indígena. Esta entrada muestra la configuración de un territorio heterogéneo, lo que servirá, más adelante, para introducir el entendimiento del poder local como un conjunto de relaciones y pactos formulados a partir de pertenencias de grupos (facciones) que, ante la crisis económica, el terremoto de 1797 que arrasó la región y la bancarrota fiscal, estrecharon alianzas y litigaron entre sí, en la perspectiva de “reacomodarse” en esos contingentes escenarios. Los aspectos clave de ese panorama descrito son el impacto del reformismo borbónico en el corregimiento, la crisis del sistema obrajero y la influencia del pensamiento ilustrado en la redefinición de las visiones sobre un espacio regional constituido jerárquicamente en periferia geográfica y funcional en una doble ligadura: la sede de la Audiencia y la capital del virreinato.

Seguidamente, el libro atiende la crisis obrajera a partir de una tipología de los complejos obrajeros (según la caracterización de Robson Tyrer), la situación de despojo en la que se debatía el corregimiento a fines del predominio colonial y el abrumador peso fiscal que soportaba para, finalmente, repasar las alternativas planteadas por las élites locales ante tal circunstancia. Este cuadro de cosas se recompone ante los ojos del lector al considerar la especificidad de lo que la autora llama *espacio riobambeño* en el contexto de la Audiencia de Quito, la descapitalización de la región ocasionada por la política reformista borbónica, la situación de supeditación de la propia audiencia al Virreinato de

Santafé, y por el consumo suntuario de una élite que, aunque venida a menos, no escatimaba esfuerzos en cuanto a su economía de gasto.

La pérdida del mercado potosino, el nuevo marco normativo promovido por los Borbones como estrategia a la crisis imperial y el incremento del libre comercio entre colonias desplegaron un conjunto de acciones montadas en expectativas locales de recambio económico para paliar la crisis. El proyecto del presidente de la Audiencia Carondelet se inscribió en el ánimo de configurar una entidad autónoma de los virreinos limeño y bogotano; una capitania general bajo el nombre de Quito, un proyecto vial propio que conectase la región centro-norte con la costa del Pacífico, para “sacar” directamente la producción local a mercados en otras partes del imperio; y, finalmente, la expectativa de explotación de enclaves mineros que nunca llegaron a ser aprovechados.

Para considerar el engranaje social y político del poder local, Coronel introduce el concepto de *facción* o *faccionalismo*. Dicho concepto permite apreciar el poder como un entramado de relaciones signadas por conflictos y transacciones que, eventualmente, escinden los límites territoriales del corregimiento, para situarse en esferas extrarregionales que juntan otras élites y aspiraciones de hegemonía territorial, frente a los proyectos enarbolados por facciones territoriales emplazadas en otros escenarios. Curas, obrajeros, hacendados, milicias y pequeños comerciantes configuran un mosaico de actores que, ante la crisis económica, procuran la readecuación de espacios regionales, como las alianzas con las élites comerciales del puerto de Guayaquil, en el contexto de su despegue económico, basado en la exportación del cacao, o frente a las intenciones de control territorial preconizadas por las juntas autonómicas de Quito, entre 1809 y 1812.

Un mapa de los actores locales (república de españoles y república de indios) se encuentra en los capítulos tercero y cuarto. A partir de esta caracterización se busca colmar dos objetivos. En primer lugar, mostrar la apretada urdimbre de alianzas y relaciones entre estructuras sociales y políticas que comparten un mismo espacio; y, segundo, introducir una metodología de estudio de tales vínculos, en función del comportamiento de estos actores en diversas coyunturas, lo que permite apreciar el poder local no como algo constituido de forma inmanente, sino como un conjunto de contingentes alianzas que logran definirse en su propio movimiento y a partir de motivaciones muy específicas.

Al hablar de la estructura del poder local riobambeño, Coronel establece una relación entre tres actores muy específicos: el corregidor, considerado una suerte de bisagra que articula el corregimiento con la Audiencia; la Iglesia,

que expresa un tipo de poder combinatorio entre la dimensión ideológica y la económica (mediante el cobro de diezmos); y, finalmente, la articulación entre obrajeros, hacendados y milicias. Estos actores son apreciados como mediadores entre el poder central y los poderes locales, *verbi gratia* sus relaciones económicas, comerciales o de parentesco con los centros de decisión audien-cial y virreinal. Similar atención merece la estructura de administración de la población indígena, por medio de una clasificación de los indígenas frente a la hacienda y ante las determinaciones tributarias de la población (indios sueltos y libres); el rol de los caciques en la administración de la población de cara a mecanismos como el cobro de impuestos, y exacciones a los indios forasteros y a los llactayos u originarios.

Lo que viene a continuación es el estudio de los acomodados y reacomodados de estos actores frente a la crisis del corregimiento, provocada por el terremoto de 1797. El caos ocasionado por el movimiento telúrico es no solo un correlato de la agitación social y política vivida por el corregimiento en el contexto de su crisis económica, que lleva a los integrantes del poder local a trazar estrategias orientadas al control de los territorios indígenas de comunidad, sino que tales espacios ofrecen las oportunidades geográficas y ambientales adecuadas para “reflotar” la economía local y la de sus élites. En ello serán clave las alianzas políticas con el sistema de poder indígena, las transacciones con cacicas y con sus redes de poder e influencia sobre los indios. En tales circunstancias emerge la idea de acomodo, como expresión de una redefinición de las estructuras locales de poder que permite, en la coyuntura del terremoto, reconstituir los mecanismos de control de la población y de administración de la tierra, a propósito de la edificación de la nueva urbe en un nuevo emplazamiento.

La otra arena en la que los acomodados y reacomodados de las élites riobambeñas se intersecan con las reacciones locales de los indios es la de los movimientos junteros en la Audiencia de Quito. La reacción de los indios de Riobamba a la primera junta de Quito (1809) requiere una nueva interpretación si se miran con detalle las tramas tejidas entre las élites locales riobambeñas y la nobleza de la Audiencia afincada en Quito, por una parte, y la reacción de caciques e indios del común frente a esos llamados autonomistas. Aquí, el estudio pone en perspectiva las tensiones entre las élites locales del corregimiento y los grupos de poder en la capital de Audiencia, así como las controversias entre dichos grupos y el sistema de poder indígena.

En el fondo de este novedoso trabajo subyace una aguda relectura de los mecanismos de poder vinculados a los cacicazgos indios, apreciados preferente-

mente como expresiones de un tipo de autoridad preeminentemente masculina. En la exhaustiva revisión de fuentes primarias relacionadas con conflictos de tierra, testamentos, juicios e indígenas, aparecen mujeres de poder (o cacicas) que tempranamente asumen roles de autoridad étnica y negocian con sectores criollos locales un conjunto de pretensiones territoriales y de manejo de la población indígena, que someten a impugnación la tradicional mirada sobre las estructuras de poder étnico, leídas casi siempre bajo la lente masculina. Sobresale, por ejemplo, el caso de Titusunta Llamoca, que formaron parte de dilatados linajes de poder, ejercieron autoridad sobre la población autóctona del corregimiento, intervinieron en varias de las sublevaciones indígenas de la época y negociaron el funcionamiento del poder local riobambeño.

Finalmente cabe decir que, si bien este libro permite adentrarse en el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento de las redes de poder locales riobambeñas, en contextos de transición, no se trata de un texto que se deje leer. Su prosa no consigue siempre transmitir de manera diáfana las ideas que entretejen el análisis y existen trechos en los que los argumentos de la autora lucen redundantes.

A propósito de la reseña de Santiago Cabrera Hanna

ROSARIO CORONEL FEIJÓO

Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador

El autor de la reseña de mi libro señala, en su principal observación, que “en el fondo de este novedoso trabajo, subyace una aguda relectura de los mecanismos de poder” y destaca la creación de ciertas categorías, como “acomodos y reacomodos faccionales”, “alianzas y negociaciones”, desarrolladas para captar las relaciones producidas entre actores en el proceso de transición. Creo que, para una mejor discusión del texto, es necesario puntualizar que no se trata de una lectura del funcionamiento del poder en general, sino de analizar en profundidad dos preguntas centrales poco abordadas en la historiografía ecuatoriana: ¿qué es el poder local? y ¿cuáles son las potencialidades de sus actores para la construcción del Estado nacional? Interrogantes que en mi opinión especifican la novedad de mi investigación.

El periodo que va entre 1750 y 1812, en el que abordamos el funcionamiento del poder local y el comportamiento de los actores en el corregimiento de Riobamba, analiza los cambios, continuidades y derivaciones producidas en la transición entre el sistema de obraje y la consolidación del sistema hacendario, que recorre tres momentos: antes, en medio de y después de las reformas borbónicas, en una coyuntura mayor originada por la revolución de Quito de 1809, que es el hito fundacional de la construcción del Estado ecuatoriano. Para ello revisamos una gran cantidad de fuentes primarias, rescatando la fuerza de la narrativa histórica y el análisis estructural, conjugando componentes ambientales, económico-sociales e ideológicos.

En la primera fase, “la del antes”, el poder local funciona sobre elementos de Antiguo Régimen: patrimonialismo, venalidad, transgresión, exclusión indígena, control ideológico y crisis.

En la segunda fase, con las reformas borbónicas se producen algunos cambios, como resultado de una compleja relación entre los impulsos reformistas y el tradicionalismo de las facciones locales de poder. Sin embargo, surge en esa disputa la importante presencia indígena con cierta capacidad de negociación, tanto de caciques como de mujeres con similar rango, que matizan el poder local.

En la tercera fase se examina el funcionamiento continuado de las redes integradas por estas facciones familiares, que en medio de una serie de disputas y alianzas, de proyectos poco factibles como “el minero” para buscar salida a la crisis obrajera, terminan en la construcción de la hacienda con el beneplácito de los reformistas. Mientras estas redes cerradas y patrimonialistas fortalecían la hacienda, se produjo el movimiento autonomista de 1809. El terremoto y el traslado de la ciudad mostraron el escaso compromiso de esos grupos con la localidad, la búsqueda del beneficio inmediato y la corrupción que se institucionalizaba.

Como continuidades de las tres fases, se observan las limitaciones de esta élite periférica de una localidad en crisis y poco activa, no dispuesta a arriesgarse a la creación de nuevos modelos económicos, su desprecio por el trabajo manual que lo imaginaba “solo para indios” y una mirada restringida de la Ilustración, vista como discurso antes que como una actitud científica para entender el manejo local. Este estancamiento explica el escaso peso que tuvo en las transacciones de la construcción del Estado nacional, tanto por su doble dependencia de las administraciones de Quito y Bogotá, como por su

carácter de Antiguo Régimen, que terminó priorizando una salida tradicional, e impidió así el desarrollo de esa localidad. Al mismo tiempo, vemos a una élite con poca potencialidad para construir una nación incluyente que, en la transición, profundizó prácticas raciales que los llevó a excluir a los mestizos y a los indios, y más aún, a los caciques y cacicas. Sin embargo, los acuerdos de las diversas facciones y los distintos alineamientos con las élites de otras regiones les permitió mantener el control del espacio local, sujetar a los subalternos y participar, por medio de una serie de enlaces, con las facciones interregionales en la construcción del Estado ecuatoriano.

Con respecto a las compuertas que nos abrió el análisis del poder, es de singular importancia la mejor comprensión de la relación élites locales-indios: la implementación de las reformas borbónicas para establecer la nueva base tributaria impuso —pero al mismo tiempo negoció— el reacomodo de los cacicazgos indios, con lo que nos mostró que aún funcionaban redes de poder y antiguos linajes con fuerte presencia femenina, indispensables para la nueva administración tributaria. Pero también son visibles las limitaciones de las estrategias indias, las de las autoridades indígenas de antigua data, que se alinearon con el poder central para negociar el “pacto tributario” y mantener sus prebendas; y la de los indios gañanes, conciertos, forasteros y libres que optaron por estrategias radicales al repudiar los tributos, diezmos, alcabalas, encierro en las haciendas y proponer, en momentos de lucha, la reconstrucción de señoríos y diarquías étnicas de poder, al mejor estilo incaico. De manera general, los desencuentros de las diversas estrategias de las facciones de blancos y de las posiciones de los indios en los umbrales de la Independencia rompen con las lecturas patrioteras que suponen una continuidad entre las sublevaciones indígenas del siglo XVIII y la revolución de Quito de 1809; se demuestra no solo que no existió ninguna relación, sino que los encargados de la represión indígena fueron familiares de los dirigentes de dicha revolución. En suma, el ideario autonomista de los criollos era distante del ideario de los indios del común, que los sacó de la construcción republicana, y debieron esperar varios años para su retorno a la escena política nacional.

Si estos elementos de la historia política fueron innovadores para comprender el sistema de poder local, no menos importantes resultaron la incorporación de la dimensión ambiental, el análisis de la diversidad de percepciones de las facciones de poder de antiguo y nuevo régimen sobre el manejo y ordenamiento del espacio local, y la relación inequitativa entre centro-periferia de

la época colonial que, en medio de tensiones, complicidades, corrupciones e imposiciones, heredará a la República una “cultura de relación-subordinación” entre cabildo local y Gobierno central.

Finalmente, cabe aclarar que los estudios sobre el mundo indígena no han desaparecido en el Ecuador; al contrario, han mantenido un desarrollo significativo, como importante ha sido el avance del movimiento social indígena. Su invisibilización forma parte de los intereses políticos de un proyecto populista en el poder, compartido por algunos académicos.

Quito, junio del 2016